OFERTA PÚBLICA DE PAPELES COMERCIALES AL PORTADOR
EMISIÓN 2022-I / SERIES XXI, XXII y XXIII
MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN: (Bs.2.787.000,00)
MONTO TOTAL DE CADA SERIE (Bs.278.700,00)

La Emisión **2022-I** fue autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores e inscrita en el Registro Nacional de Valores según Providencia Nro. 198/2022 de fecha 14 de noviembre de 2022, de acuerdo con lo aprobado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de STERITEX C.A, celebrada el **26 de febrero de 2021**, certificación de Junta Directiva de fecha **26 de septiembre de 2022** y Hoja de términos de fecha 31 de julio de 2023, emisión que tendrá una vigencia de un (1) año calendario contado a partir del día siguiente de la fecha de emisión de la primera Serie. El monto máximo que podrá estar en circulación durante la vigencia de la autorización es de dos millones setecientos ochenta y siete mil Bolívares (Bs.2.787.000,00). La emisión fue autorizada de conformidad con la circular emanada por la Superintendencia Nacional de Valores de fecha 20 de marzo de 2020.

Fecha de inicio de colocación:	Caracas, 07 de agosto de 2023.
Fecha de vencimiento:	Caracas, 07 de noviembre de 2023.
Plazo de la serie:	Noventa (90) días, (Base 30/360)
Periodo de Colocación:	Treinta (30) días continuos a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria.
Tasa de interés anual:	70% fija anual, durante la vigencia de las Series.
Precio de colocación:	100% del valor nominal, El precio de colocación y los intereses acumulados variaran según corresponda al día de la venta, conforme a lo establecido en el prospecto.
Pago de Capital:	Al vencimiento de la serie. **Fecha de pago del capital:** 07 de noviembre de 2023.
Forma de pago de los intereses:	Por trimestre vencido (Base 30/360). **Fecha de pago de los intereses:** 07 de noviembre de 2023.
Sistema de colocación:	A Mayores Esfuerzos.
Agente de Custodia y Pago:	C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A. Dirección: Avenida Sorocaima, entre Avenida Venezuela y Tamanaco, Edificio Atrium, Nivel C-I, Urbanización El Rosal, Municipio Chacao, Caracas, Venezuela.
Representante Común:	Valoralta Casa de Bolsa C.A.
Denominación de los títulos:	El monto de cada serie es de doscientos setenta y ocho mil setecientos Bolívares (Bs. 278.700,00), conformado por doscientos setenta y ocho mil setecientos (278.700) títulos, con valor nominal de Un Bolívar (Bs. 1,00) cada uno. Cada serie está representada por un Macrotítulo que permanecerá depositado en la C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A. en su condición de Agente de Custodia.
Monto Mínimo de Inversión:	Cuatrocientos Bolívares (Bs.400,00).
Pequeño y mediano Inversionista:	De conformidad con el artículo 26 de las "Normas Relativas a la Oferta Pública, Colocación y Publicación de las Emisiones de Valores", durante los primeros cinco (5) días del período de colocación primaria se dará preferencia a los pequeños y medianos inversionistas en un porcentaje que en ningún caso será inferior al cinco por ciento (5%) del monto total de la emisión y a su vez cada inversionista minoritario no podrá poseer más del dos por ciento (2%) de ese porcentaje.
Mercado Secundario:	El Emisor podrá inscribir en cualquier momento las series que conforman la Emisión en la Bolsa Pública de Valores Bicentenaria, Bolsa Descentralizada de Valores de Venezuela y/o en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A.
Calificación de Riesgo de la Emisión 2021-III Reciente	Global Ratings C.A., Sociedad Calificadora de Riesgo, Categoría "A"– Sub-Categoría "A3" A1a, Calificadores Sociedad Calificadora de Riesgo C.A, Categoría "A"– Sub-Categoría "A3"
Estructurador y Líder de Colocación:	Dirección: Av. Rómulo Gallegos, Edificio Torre Valoralta II Piso PB. Local PB-2 Urb. Los Dos Caminos. Caracas Miranda Zona Postal 1070 teléfono: (0212) 714.0684. Consulte el Prospecto autorizado en la página web www.valoralta.com.

VALORALTA CASA DE BOLSA C.A.

Dirección: Av. Rómulo Gallegos, Edificio Torre Valoralta II Piso PB. Local PB-2 Urb. Los Dos Caminos. Caracas Miranda Zona Postal 1070 teléfono: (0212) 714.0684. Página Web www.valoralta.com

Las inversiones realizadas en el Mercado de Valores están sujetas a las fluctuaciones del mercado y por tanto, no se garantizan rendimientos futuros. Los recursos invertidos en cualquier operación a través del mercado de valores no están garantizados por Fogade u otro Organismo público o privado y están sujetos a riesgo, el cual puede materializarse en pérdida total o parcial de la inversión. Nota: El inversionista que adquiera los títulos valores en la colocación primaria deberá informar al Agente de Colocación sus instrucciones sobre la sub-cuenta de valores del Agente de Custodia en la que desee mantener la custodia de los títulos.

PUBLICIDAD AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES

Solicite al Agente de Colocación el Prospecto Informativo autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores